

Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>4</b>
<b>3. ACTIVIDADES 2023</b>	<b>5</b>
3.1. ACTIVIDAD 1: PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO PABLO DE OLAVIDE 2022/2023	5
3.2. ACTIVIDAD 2: PROYECTO EDITORIAL OLAVIDE-ILUSTRACIÓN	6
3.3. ACTIVIDAD 3: TALLER MAGISTRAL	8
3.4. ACTIVIDAD 4. OLAVIDE VUELVE A CLASE	9
3.5. ACTIVIDAD 5: PREMIO FUNDACIÓN MUNICIPIOS-FUNDACIÓN LUMIÈRE MEJOR IDEA	10
3.6. ACTIVIDAD 6: DÍA DE LAS NUEVAS POBLACIONES EN LA OLAVIDE	11
<b>4. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR</b>	<b>13</b>
<b>5. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER</b>	<b>13</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

---

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una **fundación universitaria, de índole cultural y social**, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

Desde su constitución en el año 2001, esta Fundación tiene como fin de interés general la **realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local**, en apoyo del desarrollo educativo e investigador; complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico. Para ello, la Fundación de Municipios podrá desarrollar, según sus Estatutos, entre otros, los siguientes **finés específicos** (art.7):

- La promoción y organización de **actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide**. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.
- Promoción de **estudios y actividades sobre el ámbito municipal** de interés para los patronos de la Fundación.
- Convocatoria de **premios y ayudas a los habitantes de los municipios patronos** de la Fundación.
- Desarrollo de **proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos** y variables de interés para los patronos de la Fundación.
- La **cooperación con entidades locales latinoamericanas**.
- Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

El Patronato es el órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y a las disposiciones normativas que resultan de aplicación. Actualmente, el **Patronato** se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

- a) Presidencia, desarrollada por el rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- b) Vicepresidencia, desarrollada por la presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Reinoso Cuevas.
- c) Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el Presidente y desarrollada por el Sra. D<sup>ña</sup>. Laura López de la Cruz.
- d) Secretaría, desarrollada por la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. D<sup>ña</sup>. María Holgado González.
- e) 17 Vocales, Alcaldes-Presidentes en representación de sus respectivos Municipios de:



- Aldeaquemada, Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández Vela.
- Arquillos, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Manrique Peinado.
- Baeza, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Dolores Marín Torres.
- Carboneros, Ilmo. Sr. D. Domingo Bonillo Avi.
- Cañada Rosal, Ilmo. Sr. D. Rodrigo Rodríguez Hans.
- Fuente Carreteros, Ilmo. Sr. D. José Manuel Pedrosa Portero.
- Fuente Palmera, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ruiz Moro.
- Guarromán, Ilmo. Sr. D. Alberto Rubio Mostacero.
- La Carlota, Ilmo. Sr. D. Antonio Granados Miranda.
- La Carolina, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Yolanda Reche Luz.
- La Luisiana, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Valle Espinosa Escalera.
- Montizón, Ilmo. Sr. D. Valentín Merenciano García.
- Prado del Rey, Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Vanesa Beltrán Morales.
- Santa Elena, Ilmo. Sr. D. Ramón Colóma González.
- San Sebastián de los Ballesteros, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Maestre Ansio.
- Dos Hermanas, Ilmo. Sr. D. Francisco Rodríguez García.
- Sevilla, Ilmo. Sr. D Antonio Muñoz Martínez

Son personas **beneficiarias** de la Fundación todas aquellas que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos y vecinas de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

## 2. Objetivos estratégicos

---

Las líneas y objetivos estratégicos de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide para el ejercicio 2023 son las siguientes:

- Posicionar la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, a través de sus diferentes actividades, como entidad social y cultural que promueve el conocimiento de la figura y obra de Pablo de Olavide y la Ilustración, tanto en los municipios que integran el Patronato como en la comunidad universitaria.
- Dar visibilidad a la Fundación y a la Universidad Pablo de Olavide en los distintos municipios a través de actividades locales, que repercutan en beneficio de sus ciudadanos y ciudadanas.



### 3. Actividades 2023

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos descritos anteriormente, en el año 2023 se plantean las siguientes actividades concretas:

#### 3.1. Actividad 1

<b>DENOMINACION</b>	<b>Premios Extraordinarios de Bachillerato Pablo de Olavide 2022/23</b>
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Educación
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Municipios de la Fundación

##### 3.1.1. Descripción de la actividad 1:

Los Premios Extraordinarios de Bachillerato Pablo de Olavide se han convertido en un referente clásico, convocándose todos los cursos académicos para reconocer los mejores expedientes de Bachillerato de cada uno de los municipios pertenecientes al Patronato: Aldequemada, Santa Elena, La Carolina, Carboneros, Arquillos, Guarromán, Montizón, Fuente Palmera, Fuente Carreteros, La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros, Cañada Rosal, La Luisiana, Prado del Rey, Dos Hermanas, Baeza y Sevilla.

El objeto de estos premios es el reconocimiento público de los méritos de los estudiantes como valores imprescindibles, basados en el esfuerzo y en el trabajo, del alumnado que cursa los estudios de Bachillerato con excelente rendimiento académico.

Se convocarán **19** premios, uno por cada municipio de los pertenecientes al Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, exceptuando Sevilla y Dos Hermanas, que podrán conceder hasta dos premios cada uno, por un importe neto de **600 €** cada uno, con una ayuda para la matrícula del primer curso de cualquier titulación de la Universidad Pablo de Olavide, y una beca de alojamiento, además, en la Residencia Universitaria Flora Tristán durante el primer curso de titulación.

Los Premios Extraordinarios de Bachillerato se entregaron por primera vez en el curso académico 2004/2005. Es una actividad consolidada tras dieciocho ediciones que permite visibilizar la labor e implicación de la Fundación en los municipios, y repercute en beneficio de sus estudiantes más brillantes y destacados de cada localidad.

##### 3.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad 1

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal Fundación UPO	4	150
Personal voluntario		
Personal otras entidades con vinculación	17	136



3.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 1

Tipo	Número		
	Previsto	Hombre	Mujer
Personas físicas	19	10	9
Personas jurídicas	17		

3.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad 1

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incremento en el número de solicitudes	Nº de solicitudes presentados	>50
Otorgar todos los premios convocados	Nº de premios otorgados	19

**3.2. Actividad 2**

<b>DENOMINACION</b>	<b>Proyecto Editorial “Olavide-Ilustración”</b>
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Cultura e investigación
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Municipios de la Fundación

3.2.1. Descripción de la actividad

La Colección Olavide-Ilustración es un proyecto editorial que nace en el año 2020 con el objetivo principal de contribuir al conocimiento científico sobre la figura de Pablo de Olavide y Jáuregui, así como de la historia, el patrimonio y la cultura de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, exponentes de la Ilustración en España. Sin embargo, este enfoque especializado temática y territorialmente no renuncia a un carácter universalista, es decir, la Colección concibe la historia y la cultura local en el marco de la historia y la cultura universal.

La Colección atiende fundamentalmente a los siguientes dos ámbitos para dar cumplimiento a su mencionado objetivo principal:

1. La publicación de obras científicas y culturales, tanto de autoría única como colectiva, que contribuyan a mejorar el conocimiento existente sobre Pablo de Olavide, las nuevas colonias carolinas y la Ilustración.
2. La edición de fuentes inéditas y traducciones de obras relevantes que permitan poner a disposición de estudiosos y de la sociedad en general informaciones significativas tanto para futuras investigaciones como para ser empleadas como herramientas didácticas.



Durante los primeros años, la Colección ha publicado cinco obras: *El paisaje cultural de la Ilustración en Andalucía. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en la Nuevas Poblaciones*; *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*; *Hacia el Puerto de la Felicidad. Origen, causas y desarrollo de la emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII*; *Pablo de Olavide. La Sevilla soñada*; y *el Catálogo de la Exposición del 250 Aniversario del Plano de Sevilla de Pablo de Olavide*.

Con el objetivo de aperturar la colección a investigadores, autores y ciudadanía en general, y hacerla más participativa, desde el próximo año, a criterio del consejo Editorial de la colección, se establecerá un periodo para la recepción de originales y propuestas para su posterior publicación a través de una convocatoria abierta. Tras este tiempo, se seleccionarán entre los materiales recibidos la obra más adecuada para su publicación atendiendo a criterios de originalidad, relevancia e interés, calidad y rigor.

Atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la publicación abordaremos para el próximo año una única publicación.

Para dar difusión a esta colección, y a las distintas publicaciones que la integran, así como a aquellas otras que se han editado con el sello de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, durante el pasado año se incluyó en la nueva web de la Fundación una página que recoge todas las publicaciones y que permite su venta y distribución *on line*. A través de esta eficaz herramienta seguiremos divulgando la colección, a la par que dando visibilidad a nuestra Fundación.

### 3.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad 2

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal Fundación UPO	2	520
Personal voluntario		
Personal otras entidades con vinculación		

7

### 3.2.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 2

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

### 3.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad 2

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Visibilizar el proyecto editorial y alcanzar el público objetivo	Número de propuestas recibidas	>5
	Número de obras publicadas	1
Procedencia de las obras recibidas de distintas disciplinas		<3



### 3.3. Actividad 3

<b>DENOMINACION</b>	Taller Magistral
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Docencia, Cultura e Investigación
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Sevilla

#### 3.3.1. Descripción de la actividad.

Esta actividad formativa consistirá en la celebración anual de un Taller Magistral, y está diseñada como jornada de encuentro, interacción, intercambio de conocimiento y convivencia entre los distintos municipios que conforman nuestra Fundación.

La temática de estos talleres, organizados desde la propia Fundación de Municipios, se propondrán anualmente al Patronato, y girarán en torno a temas relacionados con el Municipalismo, el conocimiento y difusión de las Nuevas Poblaciones, y otras materias afines al interés de las localidades.

Creados y enfocados para favorecer el mejor desarrollo de nuestros municipios, irán dirigidos, principalmente a la formación y capacitación de: sus regidoras/es, concejalas/es, técnicas y técnicos municipales, así como personal de la corporación.

Para la próxima edición, dado el interés y utilidad de la materia, se impartirá un curso sobre una temática especialmente vinculada al día a día de la vida pública, como es la comunicación y transmisión de ideas, proyectos, y noticias a medios y ciudadanía. Bajo el título genérico de **“Comparecencia ante los medios de Comunicación. Claves para una comunicación política”**.

8

#### 3.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad 3

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	5	220
Personal voluntario		
Personal otras entidades con vinculación		

#### 3.3.3. Beneficiarios o usuarios de la actividad 3

Tipo	Número		
	Previsto	Hombre	Mujer
Personas físicas	40	60%	40%
Personas jurídicas	18		



## 3.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad 3

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conocimiento y difusión de las Nuevas Poblaciones, y otras materias afines al interés de las localidades.	Número de ponentes	>1
	Número de asistentes	>40

3.4. **Actividad 4**

<b>DENOMINACION</b>	<b>Olavide vuelve a clase</b>
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Educación, divulgación y cultura
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Municipios de la Fundación y UPO

## 3.4.1. Descripción de la actividad

Bajo el epígrafe de **“Olavide vuelve a clase”**, se propone desarrollar una actividad que consiste en la formación e información sobre la figura de Pablo de Olavide, la Ilustración y las Nuevas Poblaciones, a las nuevas generaciones y ciudadanía en general, con especial atención a la de las ciudades fundacionales.

Se trata de un concurso entre los centros educativos de los municipios que configuran el patronato de la Fundación, a través del cual presentan trabajos en formato audiovisual (vídeo breve) sobre la figura de Pablo de Olavide, su vida y obra, y las Nuevas Poblaciones. Los centros presentarán un máximo de dos trabajos, que serán evaluados por una comisión de la fundación.

Con la ayuda e implicación de los ayuntamientos, y sus correspondientes concejalías de educación, y/o cultura, en cada caso, se pondrá en marcha un dispositivo de información, divulgación e implicación de colegios e institutos para que participen y colaboren en la actividad. Esta comunicación, que recogerá en un flyer digital, o similar, incluirá las bases para la participación, contenido, formato, donde enviar los trabajos, con quién contactar, plazos, y todos los detalles necesarios.

Los trabajos finales se irán difundiendo a través de las redes sociales de la Fundación.

Para incentivar la participación, se hará entrega de dos premios a los mejores trabajos en formato audiovisual divulgativo. **1º premio** consistirá en la entrega de un **cheque por importe de 1.000,00€**, y el **2º premio, de 500,00 €**.



3.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad 4

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal Fundación UPO	4	600
Personal voluntario		
Personal otras entidades con vinculación	30	720

3.4.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 4

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	>15.000
Personas jurídicas	>10

3.4.4. Objetivos e indicadores de la actividad 4

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones.	Número de municipios participantes	>10
Divulgación	Impresiones en redes sociales	>25.000

3.5. **Actividad 5**

<b>DENOMINACION</b>	<b>Premio Fundación de Municipios-Fundación Lumière, a la mejor idea para organizar la Visita Cultural-Virtual al EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos.</b>
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Científica, investigación, educativa, divulgación y cultura
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Municipios de la Fundación y UPO

3.5.1. Descripción de la actividad

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide, en colaboración con la Fundación Lumière, acuerdan la creación de un premio conjunto a través de la convocatoria de un Concurso de ideas entre estudiantes, profesorado, y personal de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide al objeto de elegir el mejor proyecto de generación de material didáctico en formato audioguía, folleto informativo digital, o audiovisual de presentación, sobre la figura de Pablo de Olavide, que servirá de acompañamiento virtual en las visitas de las comunidades escolares y público en general que se acerquen a conocer el Eco Parque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos, que gestiona dicha Fundación en el término municipal de Carboneros. Esta actividad institucional y colaborativa incide en el objetivo establecido de divulgación y visibilización de la fundación de las Nuevas Poblaciones.



El ganador/a del concurso obtendrá un **premio en metálico de 3.000,00 €**, cantidad que será financiada por la Fundación de Municipios.

El jurado estará formado por miembros de la Fundación Lumière y de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.

### 3.5.2. Recursos humanos empleados en la actividad 5

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal Fundación UPO	4	330
Personal otras entidades con vinculación	2	200

### 3.5.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 5

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	>2

### 3.5.4. Objetivos e indicadores de la actividad 5

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones.	Número de participantes	>10
Colaboración institucional	Incremento de nº visitas al Ecoparque	>200

## 3.6. Actividad 6

<b>DENOMINACION</b>	<b>Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide</b>
<b>TIPO</b>	Actividad propia
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES</b>	Divulgativa, educativa, comercial y cultural
<b>LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	Municipios de la Fundación y UPO

### 3.6.1. Descripción de la actividad

Tras el éxito alcanzado en la primera edición de la Feria de las Nuevas Poblaciones, celebrada en octubre de 2017, y a instancias de algunos de los patronos, se ha considerado oportuno incluir en este plan de actuaciones, para aprobación del patronato, la celebración de una jornada cultural que se desarrollará en un lugar propicio del campus universitario, bajo la denominación de **“Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide”**.



De igual modo, con el desarrollo de esta actividad, se trata de fomentar un lugar de encuentro en el que, a través de los diferentes stands gestionados y atendidos por los ayuntamientos, la Comunidad Universitaria podrá conocer los diversos aspectos y singularidades de cada población. Los stands serán instalados por la Fundación, y deberán ser atendidos por personal de cada una de las localidades, *-ya se trate voluntarios, personal de asociaciones o miembros de las oficinas, agencias o unidades de turismo, según mejor consideración criterio de cada municipio-*. En los mismos se pondrán exhibir y mostrar folletos turísticos, artesanías locales, productos alimenticios, y otros aspectos que cada municipio considere.

La actividad se celebrará durante una jornada de día. La fecha, así como los espacios donde se celebrará se irán concretando y cerrando en función de las agendas de todos los participantes, y de la mejor disponibilidad de espacios de la Universidad.

### 3.6.1. Recursos humanos empleados en la actividad 6

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal Fundación UPO	4	800
Personal otras entidades con vinculación	18	350

### 3.6.2. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 6

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	>10

### 3.6.3. Objetivos e indicadores de la actividad 6

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones.	Número de municipios participantes	>10



#### 4. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

GASTOS	Premios Bachillerato (activ. 1)	Proyecto editorial (activ. 2)	Taller Magistral (activ. 3)	Olavide vuelve a clase (activ. 4)	Premio Idea (activ 5)	Día de las NN.PP. (Activ. 6)	Gastos Generales	Total
<b>Ayudas monetarias</b>	<b>18.700 €</b>	-	-	<b>1.500 €</b>	<b>3.000 €</b>	-	-	<b>23.200 €</b>
<b>Servicios Exteriores</b>	-	<b>3.200 €</b>	<b>1.500 €</b>	<b>200 €</b>	-	<b>16.500 €</b>	<b>12.600 €</b>	<b>34.000 €</b>
<i>Servicios profesionales</i>	-	3.000 €	1.000 €	-	-	16.000 €	-	20.000 €
<i>Servicios bancarios</i>	-	-	-	-	-	-	450 €	450 €
<i>Publicidad y RRPP</i>	-	200 €	500 €	200 €	-	500 €	-	1.400 €
<i>Gestión integral de proyectos</i>	-	-	-	-	-	-	12.000 €	12.000 €
<i>Otros gastos</i>	-	-	-	-	-	-	150 €	150 €
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>18.700 €</b>	<b>3.200 €</b>	<b>1.500 €</b>	<b>1.700 €</b>	<b>3.000 €</b>	<b>16.500 €</b>	<b>12.600 €</b>	<b>57.200 €</b>

#### 5. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

Ingresos	TOTAL EUROS
<b>Aportaciones Patronos a la actividad propia</b>	<b>47.000 €</b>
<b>Aplicación de excedentes ejercicios anteriores</b>	<b>10.200 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>57.200 €</b>

